



Rama Judicial
Juzgado Primero de Familia de Arauca
República de Colombia

Arauca, septiembre siete de los dos mil veintidos

Radicado: 2019-00101-00
Proceso: Acción De Tutela
Demandante: Esteban Protasio Hidalgo González
Demandado: Ministerio de Defensa Nacional

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Honorable Corte Constitucional en su auto con fecha 30 de octubre del 2019, mediante el cual se excluyó de revisión la presente acción de tutela.

En firme el presente auto, archívese el proceso, previas las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


BLANCA YOLIMA CARO PUERTA
JUEZ